

# Posible eliminación de prefectos entrará a debate en comisión

Congresistas de tres bancadas de oposición que integran el grupo de Descentralización señalan que votarán a favor de la iniciativa.

—  
THALÍA CADENAS

La presidenta de la Comisión de Descentralización del Congreso, Diana Gonzales (Avanza País), anunció que el grupo de trabajo debatirá el miércoles el predictamen del proyecto de ley que plantea la eliminación de los cargos de prefectos regionales y subprefectos provinciales y distritales como autoridades políticas designadas por el Ministerio del Interior (Mininter).

Según esa norma, al eliminar estos cargos, el Estado ahorraría 67 millones de soles que “podrían ser mejor utilizados”. En el documento que debatirá la comisión se señala que la existencia de los prefectos y subprefectos “no resulta necesaria ni consecuente con la estructura de Estado descentralizado” y que sus funciones podrían ser asignadas a otras dependencias del Mininter.

Además, indica que hay un prefecto y 15 subprefectos que fueron nombrados entre diciembre del 2021 y setiembre del 2022 que son firmantes del padrón del Movadef, el brazo político del grupo terrorista Sendero Luminoso. También detalla que de 1.582 autoridades designadas entre febrero y setiembre de este año, 672 (42,48%) son militantes de Perú Libre.

“De manera técnica, esta figura de representación del presidente en los luga-

res alejados es propia del siglo XIX, ya con 20 años, en un gobierno descentralizado consideramos que hay una duplicidad de funciones”, dijo a **El Comercio** Diana Gonzales, la titular de la comisión.

Gonzales añadió que para elaborar el predictamen se escucharon las opiniones de exministros del Interior y se invitó también, en dos oportunidades, al jefe de Gabinete, Aníbal Torres, y el actual ministro del Interior, Willy Huerta; sin embargo,



*“En el bloque democrático estamos a favor de la eliminación de estos cargos que, hoy por hoy, hemos podido corroborar que son la portátil del presidente de la República [Pedro Castillo]”.*



**Diana Gonzales**  
Presidenta de la Comisión de Descentralización

no asistieron. Del Ejecutivo, acudieron el viceministro de Orden Interno, Abel Gamarra, y el director de Orden Interno, Eduard Chuquilin.

Sobre los ánimos en la comisión respecto a este predictamen, Gonzales apuntó: “Los oficialistas, de izquierda defienden la figura de prefectos y subprefectos, mientras que en el bloque democrático estamos a favor de la eliminación de estos cargos que, hoy por hoy, hemos podido corroborar que es la portátil del presidente de la República [Pedro Castillo]”.

—**Posturas**—

El proyecto de ley fue presentado ante la Comisión de Descentralización a fines de agosto por la congresista Nilza Chacón (Fuerza Popular). En ese grupo de trabajo, la bancada tiene cinco integrantes, uno de ellos, Raúl Huamán, se opone a la iniciativa y dijo que votará en contra. En tanto, Alejandro Aguinaga y Eduardo Castillo indicaron que respaldan la propuesta.

Diana Gonzales y Norma Yarrow representan a Avanza País en la comisión y se mostraron a favor del documento.

En tanto, José Arriola (Acción Popular) sostuvo que respaldará la eliminación de los cargos de prefectos y subprefectos, pero que desconoce cuáles son los ánimos de su colega Darwin Espinoza, también integrante del grupo de trabajo.

Carlos Zevallos (Integridad y Desarrollo) y Wilson Quispe (Perú Libre) señalaron que votarán en contra de la propuesta. Este Diario buscó recoger las posturas de los demás integrantes, pero al cierre de esta edición no respondieron. —

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

